7-08

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI

SUPERVISION EDUCATIVA (O.D.C.E.)

CÓDIGO 01245215

UNED

7-08

SUPERVISION EDUCATIVA (O.D.C.E.)

CÓDIGO 01245215

ÍNDICE

OBJETIVOS
CONTENIDOS
EQUIPO DOCENTE
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
IGUALDAD DE GÉNERO

OBJETIVOS

El estudio de la disciplina de Supervisión Educativa intenta lograr que los alumnos:
–Conozcan críticamente las distintas aproximaciones teóricas desde las que se puede abordar el estudio de la Supervisión.
–Dominen conceptualmente las teorías y modelos acerca del curriculum, el profesorado y la evaluación con una proyección supervisora y de intervención en la realidad educativa. –Estén abiertos y analicen desde distintos puntos de vista la dinámica innovadora y los nuevos problemas que se plantean conti
nuamente en los ámbitos de la enseñanza, la organización y la supervisión.
–Articulen e integren su bagaje formativo dentro de una propuesta de Supervisión, alternativa a la clásica tradición inspectora, en donde se contemplen modelos de Supervisión ajustados a nuestra realidad y problemática educativa.

CONTENIDOS

Bloque temático I. Conceptualización y fundamentación

científica de la Supervisión

TEMA 1.	Aproximaciones teóricas al estudio de la Supervisión. Supervi sión y Ciencias de la Educación.
TEMA 2.	La Supervisión a la luz de las tradiciones y paradigmas organiza tivos.
TEMA 3.	De la Inspección a la Supervisión: tradiciones y escuelas de pen samiento.
TEMA 4.	La Inspección de la Educación en España.
TEMA 5.	Los Modelos de Supervisión (I). La Supervisión como Inspección.
TEMA 6.	Los Modelos de Supervisión (II). La Supervisión como Produc ción.
TEMA 7.	Los Modelos de Supervisión (III). La Supervisión Clínica.
TEMA 8.	Los Modelos de Supervisión (IV): La Supervisión como proceso

de Desarrollo.

Bloque temático II. Currículum y Supervisión

TEMA 9. Aproximaciones teóricas al estudio del currículum.TEMA 10. Proyectos de diseño y desarrollo curricular: su problemática.TEMA 11. Currículum y organización.TEMA 12. El diseño y desarrollo curricular y los problemas de la práctica.TEMA 13. El currículum oficial y el curiculum real.TEMA 14. Currículum, Supervisión y rendimiento escolar.

Bloque temático III. Profesión docente y Supervisión

TEMA 15.La enseñanza como profesión.

TEMA 16.El Profesor como investigador en el aula: un paradigma de formación y perfeccionamiento del profesorado.

TEMA 17.La Supervisión Clínica y el perfeccionamiento del profesorado en ejercicio.

TEMA 18.Los Movimientos de Renovación Pedagógica y la formación del profesorado.

TEMA 19.Una propuesta de institucionalización de la formación permanente del profesorado: los Centros de Profesores y Recursos.

TEMA 20.Los Centros de Profesores y Recursos: balance de una experiencia.

Bloque temático IV. Evaluación y Supervisión

TEMA 21.	Evaluación y Supervisión: crónica de una relación controvertida.
TEMA 22.	Problemáticas conceptual y metodológica de la evaluación.
TEMA 23.	Los aspectos éticos y políticos de la evaluación.
TEMA 24.	Culturas y políticas de evaluación.
TEMA 25.	La evaluación basada en la escuela: la emergencia de la autoeva
	luación ínstitucional.
TEMA 26.	La evaluación en el sistema educativo español.
TEMA 27.	La evaluación del Centro Escolar.
TEMA 28.	La evaluación de proyectos, programas y propuestas educativas.
TEMA 29.	La evaluación del profesorado.
TEMA 30.	La evaluación de la función directiva.

Bloque temático V. Procesos innovadores y problemas abiertos y de futuro

TEMA 31.El proceso de cambio dentro del ámbito escolar: problemática supervisora.

TEMA 32.Innovación y resistencias al cambio: las barreras para la innovación.

TEMA 33.Supervisión interna versus Supervisión externa.

TEMA 34.La Supervisión educativa en España: génesis y desarrollo histórico.
TEMA 35.La Supervisión educativa en España (I): regulación y marco normativo.
TEMA 36.La Supervisión educativa en España (II): regulación y marco normativo.
TEMA 37.La Supervisión educativa en Europa.

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788428109017
Título:EL DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE (1ª)
Autor/es:
Editorial:OIKOS-TAU, S.A. EDICIONES

ISBN(13):9788436223071
Título:SUPERVISIÓN EDUCATIVA (1ª)
Autor/es:
Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788471122209
Título:INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DEL CURRICULUM (4ª)
Autor/es:
Editorial:MORATA

ISBN(13):9788471123738
Título:COMPRENDER Y TRANSFORMAR LA ENSEÑANZA (1ª)
Autor/es:
Editorial:MORATA

ISBN(13):9788471123886
Título:EVALUACIÓN DEL CURRICULUM EN LOS CENTROS EDUCATIVOS
Autor/es:
Editorial:MORATA

ISBN(13):9788471124068
Título:PROFESORADO, CULTURA Y POSTMODERNIDAD: CAMBIAN LOS TIEMPOS, CAMBIA EL PROFESORADO (1ª)
Autor/es:
Editorial:MORATA

ISBN(13):9788471124333
Título:EVALUACIÓN DEMOCRÁTICA DE INSTITUCIONES ESCOLARES (1ª)
Autor/es:
Editorial:MORATA

Rogamos a los alumnos que a principios de curso se pongan en contacto con el profesor de la asignatura, ya que es casi seguro que para entonces se hayan publicado otros materiales para la asignatura **(manden, por favor, una ficha con sus datos personales y domicilio para enviarles materiales).**

BLOQUE I:

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988): *Supervisión educativa*. Madrid, UNED (Colección Cuadernos de la UNED).

BLOQUE II:

GIMENO SACRISTÁN, J., y PÉREZ GÓMEZ, A. (1994): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata, 3.ª ed. (consultar preferentemente capítulos VI, VIII y IX).

STENHOUSE, L. (1984): *Investigación y desarrollo del curriculum.* Madrid, Morata, 1984 (caps. V, VI, VII y VIII).

BLOQUE III:

FERRERES, V. S., MARTÍN, E. y otros (1997): *El desarrollo profesional del docente. Evaluación de los planes provinciales de formación*. Barcelona, Oi-kos-Tau (consultar capítulo 1, apartado C, capítulo 3, punto 1, sub-apartados 1 y 2 y el capítulo dedicado a conclusiones y recomendaciones).

GIMENO SACRISTÁN, J., y PÉREZ GÓMEZ, A. (1994): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata, 3.ª ed. (consultar preferentemente capítulo XI).

HARGREAVES, A. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid, Morata (consultar Tercera Parte).

MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1988): “Profesión docente y Autoevaluación institucional”, en *Revista de Educación,* núm. 285, enero-abril.

BLOQUE IV:

FERRERES, V. S., MARTÍN, E. y otros (1997): *El desarrollo profesional del docente. Evaluación de los planes provinciales de formación*. Barcelona, Oi-kos-Tau (consultar capítulo 1, punto A)

MARTÍN RODRIGUEZ, E. (1988): “Profesión docente y Autoevaluación institucional”, en *Revista de Educación,* núm. 285, enero-abril.

McCORMICK, R., y JAMES, M. (1996): *Evaluación del curriculum en los centros escolares*. Madrid, Morata. (Consultar capítulos I, II, III, IV, VII, IX y XI.)

SIMONS, H. (1999): *Evaluación democrática de instituciones escolares.* Madrid, Morata. (Consultar capítulos I, II, III, VIII y IX.)

BLOQUE V:

HARGREAVES, A. (1996): *Profesorado, cultura y postmodernidad. (Cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid, Morata (consultar Primera Parte).

STENHOUSE, L. (1984): *Investigación y desarrollo del curriculum*. Madrid, Morata (caps. X, XI y XII).

Y toda la bibliografía recomendada para el primer bloque temático relacionada directamente con la Supervisión e Inspección.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. TRABAJOS

A lo largo del curso es obligatorio la realización de un trabajo de una extensión no inferior a 15 folios, mecanografiados a doble espacio, que el alumno enviará al profesor de la Sede Central antes del 30 de mayo. El plazo de entrega del trabajo es improrrogable por lo que le pido que tenga muy en cuenta este aspecto, ya que no me será posible, en caso contrario, poder calificar su examen. Planifique, pues, la elaboración de su trabajo, dado que dispone de más de 6 meses para ello.

El trabajo debe afrontarse con el rigor, precisión y estructuración formal exigibles a cualquier estudio o investigación universitarios. Debe ser original, es decir realizado desde y para esta asignatura, y coherente con los planteamientos conceptuales y opciones epistemológicas de la misma. **Tendrá,** siempre y cuando se observen estas indicaciones, **una influencia de hasta un 30 por 100 en la calificación final.**

La temática del trabajo puede versar sobre una de las tres opciones que a continuación enumeramos:

I.*Vertiente teórica:* Propuesta y estudio crítico de un modelo de Supervisión educativa ajustado a la realidad española actual. Se recomienda que en esta opción se aborde un análisis comparado de las líneas y tendencias conceptuales de la Supervisión, recogidas en el primer bloque (*Cuaderno de la UNED*) de la asignatura, con las características adoptadas por el modelo de Inspección español (*marco normativo-legal*) y la valoración que a este respecto hacen los inspectores (*entrevistas con dos o tres inspectores* de su provincia).

II.*Vertiente teórico-práctica:* Elaboración de una propuesta de evaluación cualitativa de algún aspecto de la vida institucional de un centro escolar. En ella han de quedar claros qué es lo que se evalúa, para qué, con qué criterios y cómo se va a llevar a cabo. (En esta opción debe hacerse hincapié en las bases y modelos teóricos que fundamentan y justifican la propuesta de evaluación).

III. *Vertiente investigadora:* Propuesta y realización (inicio de su puesta en práctica) de un proceso de autoevaluación institucional en un centro educativo. En esta opción debe respetarse escrupulosamente las características de la autoevaluación, es decir que sea un proceso generado y realizado por la mayor parte de los miembros de la institución y que se observen los principios y procedimientos que singularizan a este modelo de evaluación frente a las propuestas de evaluación externa.

6.2. PRUEBAS PRESENCIALES

Sólo habrá una prueba en junio y otra en septiembre que consistirán en responder, en un tiempo máximo de 2 horas, a un tema amplio y dos o tres preguntas cortas.

Las preguntas cortas se podrán responder en un espacio no superior a medio folio, aunque

no se limitará el espacio de respuesta a ningún alumno. Estarán formuladas de una manera precisa y concreta, lo cual no quiere decir que admitan siempre una única respuesta.
Las preguntas y el tema están orientados a comprobar el grado de información y dominio de la materia, así como la elaboración personal y reflexión sobre los problemas, lo que no significa que sean memorísticos ni que haya que limitarse a una transcripción acrítica de experiencias personales.
En la calificación final del alumno, la nota obtenida en el trabajo obligatorio de la asignatura puede tener una influencia, tanto positiva como negativa, de hasta un 30 por 100. Rogamos, por tanto, encarecidamente que se planteen con seriedad y rigor la realización del mismo.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.